

"ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HOSTEPAR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito el día 9 de marzo del dos mil veinte, siendo las, 14h30 en las oficinas de la calle Av. 10 de Agosto y Roca en el Edificio Intriago, de esta misma ciudad, y con convocatoria previa, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, se encuentran reunidas las siguientes personas: Sr. Miguel Valdivieso en calidad de socio, y la empresa Profuturo. Los socios por unanimidad designan a la Sra. Ana María Zaldumbide, para que actúe como secretaria de la misma. Por acuerdo de los presentes preside la sesión el Sr. Miguel Valdivieso, quien manifiesta que por encontrarse presente la totalidad del capital social, existe el quórum legal y reglamentario y por lo tanto declara instalada la mencionada sesión de Junta General de Socios. Se dispone al secretario que constatado el quórum reglamentario proceda a formar lista de los socios presentes conforme la ley. En forma unánime los socios resuelven tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de Balances Generales del Ejercicio Económico del 2019.
- 2.- Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía "Hostepar Cia. Ltda."

Puesto a consideración los puntos del orden del día a tratarse en la Junta, los socios están de acuerdo y pasan a tratarlo en los siguientes términos.

Se recepta los Balances Generales del Ejercicio Económico del 2019 y posterior a su revisión se procede a la aprobación de los mismos.

Se continúa con el siguiente orden del día que es la aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía Hostepar Cia. Ltda. y posterior a su revisión se procede con la respectiva aprobación

No habiendo otro punto que tratar, El Presidente concede 20 minutos para la redacción del acta. Una vez leída el acta los socios apoyan en forma unánime sin hacer observaciones, y una vez firmado el Acta se da por concluida la sesión a las 17h00 Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.

Sr. Miguel Valdivieso
C.I. 1705292256
Socio

Profuturo
SOCIO

Sra. Ana Maria Zaldumbide
SECRETARIA

